

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA

1.1. Operaciones

GARNER ESPINOSA C. A., "la Compañía", una sociedad constituida en el Ecuador y de propiedad de la familia Espinosa Garner, se constituyó en la ciudad de Quito - Ecuador, el 28 de marzo de 1962, bajo la denominación de Compañía Inmobiliaria de Responsabilidad Limitada "Garner Espinosa Cia. Ltda.". El 1 de diciembre de 1967, mediante escritura pública, la Compañía se transforma y reforma sus estatutos a Garner Espinosa Compañía Anónima.

Su objeto social principal es la importación y comercialización, al por mayor, de repuestos automotrices a diesel y venta al por menor de repuestos automotrices a diesel; venta al por mayor y menor de buses, camiones y servicios, así como la representación de empresas locales e internacionales.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2017, la Compañía incrementó su capital pagado en 485.000, con el saldo de la cuenta patrimonial de ajustes de primera adopción de NIIF. La escritura de aumento de capital se anotó en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2017. Ver nota 17.

Las oficinas administrativas principales de la Compañía están ubicadas en Av. Eloy Alfaro N73-22 y Calle 40, Quito - Ecuador.

1.2. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la Compañía, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados por la Gerencia General para su emisión el 18 de abril de 2019 y serán puestos a consideración de la Junta de Accionistas para su aprobación final. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

2.1. Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las normas internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

2.2. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

2.3. Juicios contables, estimaciones y suposiciones significativas

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la administración efectúe juicios, estimaciones y suposiciones que afectan los montos reportados de ingresos, gastos, activos y pasivos, y sus revelaciones adjuntas, así como las revelaciones de pasivos contingentes. La incertidumbre sobre estas suposiciones y estimaciones podrían dar lugar a resultados que requieren un ajuste material en el valor en libros de los activos o pasivos que afectan períodos futuros.

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía, la administración ha realizado varios juicios. Para aquellos que la Gerencia ha evaluado tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, están revelados en las notas individuales de la cuenta del estado financiero relacionado.

Las suposiciones claves e incertidumbres sobre las estimaciones y su efecto en el futuro, a la fecha de preparación y emisión de los estados financieros, fueron evaluadas por la administración de la Compañía, considerando aquellas que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los valores en libros de los activos y pasivos dentro del próximo año financiero, y son descritas en las notas individuales de las cuentas de los estados financieros que se describen a continuación. La Compañía basó sus suposiciones y estimaciones en los parámetros e información disponible en la fecha en que se preparan y emiten los estados financieros. Circunstancias y suposiciones existentes que podrían cambiar en el futuro, debido principalmente a cambios en el mercado o circunstancias que van más allá del control de la Compañía, serán

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

reflejadas en los estados financieros, cuando dichas suposiciones ocurren.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

2.1. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el activo principalmente con fines de negociación,
- (iii) espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el que informa, o
- (iv) el activo es efectivo o equivalente de efectivo, a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un periodo mínimo de doce meses después del cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- (i) espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación,
- (ii) mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación,
- (iii) el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa; o
- (iv) no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

2.2. Efectivo y bancos

El efectivo en caja y bancos, reconocido en el estado de situación financiera, comprende el efectivo disponible en caja y los saldos bancarios en bancos nacionales de libre disponibilidad. Estas partidas se presentan a su valor nominal y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

2.3. Instrumentos financieros

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, en su reconocimiento inicial, como valorados posteriormente al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral y al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros, en el momento del reconocimiento inicial, depende de las características de los activos financieros desde el punto de vista de los flujos de efectivo contractuales y del modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros. Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica, la Compañía valora inicialmente los activos financieros a su valor razonable más los costos de transacción, en el caso de los activos financieros que no se valoran a su valor razonable con cambios en resultados.

Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiación significativo o para las que la Compañía ha aplicado la solución práctica se valoran al precio de la transacción determinado según la NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y valorado a costo amortizado o al valor razonable con cambios en

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A

otro resultado integral, debe dar lugar a flujos de efectivo que son "Solo Pagos de Principal e Intereses (SPPI)" sobre el importe de principal pendiente. Esta evaluación se conoce como la prueba SPPI y se realiza a nivel del instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de los activos financieros se refiere a cómo administra sus activos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo se obtendrán del cobro de los flujos de efectivo contractuales, de la venta de los activos financieros o de ambos.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos en un plazo establecido por la regulación o por una convención establecida en el mercado correspondiente (compras o ventas convencionales) se reconocen en la fecha de cotización, por ejemplo, la fecha en la que la Compañía se comprometa a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros a costo amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral con transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas
- Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral sin transferencia de las ganancias y pérdidas acumuladas en su enajenación.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente.

Los activos financieros a costo amortizado se valoran posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

Los activos financieros de la Compañía clasificados en esta categoría de medición a costo amortizado incluyen: el efectivo y bancos, las cuentas por cobrar comerciales y cuentas por cobrar a partes relacionadas.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiéndolo, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, los ingresos por intereses, la revalorización del tipo de cambio y las pérdidas o reversiones por deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que para los activos financieros valorados a costo amortizado. Los restantes cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral. En caso de enajenarlo, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otro resultado integral se transfiere a resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esta categoría.

Activos financieros designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (instrumentos de patrimonio)

Tras el reconocimiento inicial, la Compañía puede optar por clasificar irrevocablemente sus inversiones de capital

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

como instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando cumplen con la definición de patrimonio neto de la NIC 32 Instrumentos financieros. Presentación y no se mantienen para su negociación. La clasificación se determina instrumento por instrumento.

Las pérdidas y ganancias de estos activos financieros nunca se transfieren a resultados. Los dividendos se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se ha establecido el derecho a recibirlos, excepto cuando la Compañía se beneficia de dichos ingresos como una recuperación de parte del coste del activo financiero, en cuyo caso, dichas ganancias son registradas en otro resultado integral. Los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral no están sujetos a la evaluación del deterioro.

La Compañía no mantiene activos financieros en esa categoría.

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Esta categoría incluye los activos financieros mantenidos para negociar, los activos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados o los activos financieros que obligatoriamente requieren ser valorados a valor razonable. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de ser vendidos o recomprados en un futuro cercano. Los derivados, incluidos los derivados implícitos que se han separado, también se clasifican como mantenidos para negociar, a menos que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Los activos financieros con flujos de efectivo que no son únicamente pagos de principal e intereses se clasifican y miden a valor razonable con cambios en resultados, independientemente del modelo de negocio. A pesar de los criterios para que los instrumentos de deuda se clasifiquen al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se ha descrito anteriormente, los instrumentos de deuda pueden ser valorados al valor razonable con cambios en resultados si el hecho de eliminar o reducir significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran en el estado de situación financiera a valor razonable y los cambios netos en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Esta categoría incluye instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio cotizados y que se decide clasificar irrevocablemente como a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio cotizados también se reconocen como otros ingresos en el estado de resultados cuando se establece el derecho a recibirlos.

Un derivado incluido en un contrato híbrido, cuyo contrato principal es un activo financiero o una partida no financiera, se separa del contrato principal y se contabiliza como un derivado separado si las características económicas y los riesgos del derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal. Un instrumento separado con las mismas condiciones que el derivado implícito cumpliría la definición de derivado; y el contrato híbrido no se valora a valor razonable con cambios en resultados. Los derivados implícitos se valoran a valor razonable, reconociendo los cambios en el valor razonable en resultados. La reevaluación solo se realiza si hay un cambio en los términos del contrato que modifica significativamente los flujos de efectivo o una reclasificación de un activo financiero fuera de la categoría de valor razonable con cambios en resultados.

Un derivado incluido en un contrato híbrido cuyo contrato principal sean activos financieros no se contabiliza por separado. El activo financiero del contrato principal, junto con el derivado implícito, deben ser clasificados en su totalidad como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía no mantiene activos financieros en esa categoría.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares), se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia; y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia, pero no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Derivados de activos financieros

La Compañía reconoce una corrección del valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) para todos los instrumentos de deuda que no se valoran a valor razonable con cambios en resultados. Las PCE se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales a recibir de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a una tasa de interés efectiva aproximada a la original. Los flujos de efectivo esperados incluirán los procedentes de la venta de garantías reales recibidas u otras mejoras crediticias que formen parte integrante de las condiciones contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones crediticias para las que no ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se establece para las pérdidas crediticias esperadas en los siguientes doce meses. Para aquellas exposiciones crediticias para las cuales ha habido un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, la corrección de valor se realiza para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida restante del activo, independientemente del momento del incumplimiento.

Para las cuentas a cobrar comerciales y los activos por contratos, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por tanto, la Compañía no hace un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce en cada fecha de cierre una corrección de valor por las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía ha establecido una matriz de provisiones que se basa en su historial de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

Para los instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral, la Compañía aplica la simplificación del riesgo de crédito bajo. En cada fecha de cierre, la Compañía evalúa si el instrumento de deuda se considera que tiene un riesgo de crédito bajo utilizando toda la información razonable y válida disponible sin costo ni esfuerzo indebido. Al realizar esa evaluación, la Compañía reevalúa la calificación crediticia del instrumento de deuda. Además, la Compañía considera que ha habido un aumento significativo en el riesgo del crédito cuando los pagos contractuales están vencidos por más de 90 días.

La Compañía considera que un activo financiero está en situación de impago cuando los pagos contractuales están vencidos por más de 360 días. Sin embargo, en ciertos casos, la Compañía también puede considerar que un activo financiero está en situación de impago cuando la información interna o externa indica que es poco probable que la Compañía reciba las cantidades contractuales pendientes en su totalidad antes de tener en cuenta cualquier mejora crediticia que tenga la Compañía.

Un activo financiero se da de baja cuando no hay expectativa razonable de recuperar los flujos de efectivo contractuales.

(ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros se clasifican a la fecha de su reconocimiento inicial, según corresponda, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y créditos, cuentas a pagar o derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y para los préstamos y créditos y las cuentas a pagar se restan los costos de transacción directamente atribuibles.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen préstamos con entidades financieras y proveedores y otras cuentas por pagar.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros considerando su clasificación, es como se detalla a continuación:

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros a valor razonable, con cambios en resultados, incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados en su reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se incluyen con el propósito de ser recomprados a corto plazo.

La Compañía no mantiene pasivos financieros bajo esta categoría.

Préstamos y créditos

Tras el reconocimiento inicial, los préstamos y los créditos se valoran al costo amortizado usando el método del tipo de interés efectivo. Las pérdidas y ganancias se reconocen en el estado de resultados cuando se dan de baja los pasivos, así como los intereses devengados de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima de adquisición y las cuotas o costos que sean parte integral del método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados, de acuerdo con dicho tipo de interés efectivo, se incluyen como "Gastos financieros" del estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconoce en el estado de resultados.

(iv) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

3.4. Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante.

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

en el mercado que usara el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrito a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable, no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la Gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados, de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósito de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

3.5. Inventarios

Los inventarios de vehículos se registran al precio específico de cada unidad o el valor neto de realización, el menor.

Los inventarios de repuestos se registran al costo o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo.

El costo se determina usando el método de promedio ponderado.

El costo de los inventarios comprende todos los costos de compra y otros incurridos para darles su condición y ubicación actuales. Los costos de importación comprenden el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducen para determinar el costo de adquisición.

El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor.

3.6. Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se miden al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda. Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios o instalaciones en que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, por lo tanto, no son objeto de depreciación.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren. Los costos de reparaciones mayores se capitalizan.

Los bienes clasificados como edificios y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se exprese en años.

A continuación, se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos.

Descripción	Vida útil	Valor residual
Edificios	25 años	15%
Maquinaria y equipo	10 años	
Vehículos	5 años	
Equipo de computación	2 años	
Muebles y enseres	10 años	
Repuestos y herramientas	10 años	

Una pérdida de propiedades y equipo se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que surgen al dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo), se incluyen en el estado de resultados.

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados, se revisan y ajustan prospectivamente a la fecha de cierre de cada ejercicio, de corresponder.

3.7. Deterioro de activos no financieros

Los activos no financieros que la Compañía considera son propiedades y equipos.

La Compañía evalúa, a fin de cada año, si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados.

La evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3.8. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita), como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponde, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas.

3.9. Impuestos

El impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de pérdidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta se calcula sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% para el año 2018, la cual se reduce en 10 puntos si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

A partir del año 2010, entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior, considerando el patrimonio, los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y los activos. La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

La Gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los periodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base impositiva y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la existencia de la utilidad tributaria futura contra las cuales se puedan imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva futura para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se revelan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se tome probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas no reconocidas en el estado de situación financiera, se reconoce fuera de éste. Estas partidas se reconocen en correlación con la transacción subyacente con la que se relaciona, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

misma entidad sujeta al impuesto y con la misma autoridad tributaria.

El pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Exposición tributaria

Al determinar el importe del impuesto a la renta corriente e impuesto a la renta diferido, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales.

Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya están expresadas, incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.10. Beneficios a empleados

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar), de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Los beneficios de corto plazo incluyen: beneficios sociales, vacaciones y la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos y post-empleo que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos y post-empleo, se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen en el estado de situación financiera como otro resultado integral, en el período en el que se producen y no se reclasifican a la utilidad o pérdida del período.

3.11. Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el fondo económico del acuerdo a la fecha de inicio del arrendamiento. El contrato es, o contiene, un arrendamiento si el cumplimiento del mismo depende del uso de un activo (o activos) específico y el acuerdo implica un derecho de uso del activo (o activos), aunque dicho activo (o activos) no esté especificado explícitamente en el contrato.

La Compañía como arrendataria

Un arrendamiento se clasifica en la fecha de inicio como un arrendamiento financiero o arrendamiento operativo. Un arrendamiento que transfiera a la Compañía sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifica como un arrendamiento financiero.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento por el valor razonable del elemento arrendado o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo por arrendamiento de forma que se logre una tasa de interés constante en el saldo restante del pasivo. Los gastos financieros se registran en el estado de resultados.

Los activos arrendados se amortizan durante el periodo de vida útil del activo. Sin embargo, si no hay certeza razonable de que la Compañía obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, el activo se amortiza durante el periodo más corto entre la vida útil del bien arrendado y el periodo del arrendamiento.

Un arrendamiento operativo es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto a un arrendamiento financiero. Los pagos por arrendamientos operativos se registran linealmente como gastos en el estado de resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía arrenda las instalaciones donde realiza sus operaciones en las ciudades de Cuenca y Manta y los clasifica como arrendamientos operativos.

3.12. Capital social

El capital social se mide a valor nominal para todas las acciones emitidas.

3.13. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía, se deducen del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en el estado de situación financiera, en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos, con base en sus estatutos sociales.

3.14. Reconocimiento de ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes

Los ingresos de la Compañía provienen de la venta al por mayor y menor de repuestos y accesorios para vehículos y servicios de taller. Estos ingresos se reconocen cuando el control de los bienes o servicios se transfieren al cliente por un importe que refleja la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Venta de repuestos y accesorios para vehículos

Los ingresos por venta de repuestos y accesorios para vehículos se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, generalmente en la entrega de los repuestos y accesorios. El plazo habitual de crédito es de 30 días a partir de la entrega.

La Compañía considera si hay otros compromisos en el contrato que supongan obligaciones de ejecución separadas a las que se deba asignar una parte del precio de la transacción (por ejemplo, garantías o puntos de fidelización). Al determinar el precio de transacción para la venta de repuestos y accesorios, la Compañía considera los efectos de contraprestaciones variables, la existencia de un componente financiero significativo, las contraprestaciones no monetarias y las contraprestaciones a pagar al cliente (si hubiera), y ha concluido que en la venta de repuestos y accesorios para vehículos no existen efectos de contraprestaciones variables.

La Compañía ha evaluado que en sus contratos de venta de repuestos y accesorios para vehículos no incluye importes variables como derechos de devolución o descuentos por volumen. Si esporádicamente se producen devoluciones, estas son reconocidas en el momento en que se produce, por las limitaciones al reconocer esta contraprestación variable.

Servicios de taller

La Compañía proporciona servicios de taller que vende por separado los repuestos y accesorios para vehículos. Los servicios de taller constituyen una sola obligación de desempeño hacia los clientes, a un precio establecido específicamente para el servicio.

La Compañía reconoce los ingresos por servicios de taller a lo largo del tiempo, utilizando el método de avance del trabajo.

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Salidos de contratos

Activos por contratos: Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a una contraprestación a cambio de los bienes o servicios que la Compañía ha transferido al cliente. Si la Compañía transfiere bienes o servicios a un cliente antes de que el cliente pague la contraprestación o antes de la fecha de vencimiento del pago, se reconoce un activo por contrato por la contraprestación obtenida que está condicionada.

Cuentas a cobrar comerciales: Una cuenta a cobrar representa el derecho incondicional de la Compañía a recibir una contraprestación (es decir, solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago de la contraprestación).

Pasivos por contratos: Un pasivo por contrato es la obligación de transferir bienes o servicios a un cliente. Si un cliente paga una contraprestación antes de que la Compañía transfiera los bienes o servicios correspondientes al cliente, se reconoce un pasivo por contrato cuando se realiza el pago o cuando el pago es exigible (lo que ocurra primero). Los pasivos por contratos se reconocen como ingresos cuando la Compañía lleva a cabo la obligación de ejecución.

3.15. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

3.16. Transacciones en moneda extranjera

Inicialmente la Compañía registra las transacciones en moneda extranjera al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional (US dólar), al tipo de cambio de contado vigente en la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. Todas las diferencias surgidas al liquidar o convertir las partidas monetarias se registran en el estado de resultados.

3.17. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo sustancial para su uso o venta, son aumentados al costo de estos activos hasta el momento en el que estén listos para su uso o venta.

El ingreso por intereses de las inversiones temporales realizadas con fondos provenientes de préstamos específicos que deben ser consumidos en activos calificables, es deducido de los costos por préstamos antes para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en resultados durante el periodo en que se incurren.

3.18. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del año que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía, a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste), son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste, son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS CONTABLES Y EN SUS REVELACIONES

4.1. Nuevas normas, enmiendas a las normas e interpretaciones

La Compañía ha aplicado, por primera vez, ciertas normas y enmiendas a las normas, las cuales tienen fecha efectiva para los periodos que inician en o después del 1 de enero de 2018. La Compañía no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que han sido emitidas, pero que su fecha de adopción es posterior al 31 de diciembre de 2018.

Las siguientes normas que entraron en vigencia el 1 de enero de 2018, no fueron adoptadas por la Compañía porque no le son aplicables, consecuentemente no tienen efecto en los estados financieros adjuntos:

- Interpretación del CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestación anticipada;
- Modificaciones a la NIC 40: Transferencias de propiedad de inversión;
- Modificaciones a la NIIF 2: Clasificación y valoración de transacciones con pagos basados en acciones.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

- Modificaciones a la NIIF 4: Aplicación de la NIIF 9: Instrumentos financieros con la NIIF 4: Contratos de seguro.
- Modificaciones a la NIC 28: Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos - Aclaración de que la valoración de las participadas al valor razonable con cambios en resultados en una elección de forma separada para cada inversión.
- Modificaciones a la NIIF 1: Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera - Eliminación de exenciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.

La naturaleza y el impacto de las normas o enmiendas aplicadas por primera vez, es como se describe a continuación:

NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes:

La NIIF 15 sustituye a las siguientes normas: NIC 11 Contratos de Construcción, NIC 18 Ingresos y las interpretaciones relacionadas y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, salvo limitadas excepciones. La NIIF 15 establece un modelo de cinco etapas que aplica a la contabilización de los ingresos procedentes de contratos con clientes y requiere que el ingreso se reconozca por un importe que refleje la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.

La NIIF 15 requiere que las entidades ejerzan su juicio, teniendo en cuenta todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada etapa del modelo a los contratos con sus clientes. La norma también especifica la contabilización de los costos incrementales para obtener un contrato y de los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato. Además, dicha normativa requiere revelaciones adicionales.

La Compañía adoptó la NIIF 15 utilizando el método retrospectivo modificado al 1 de enero de 2018. De acuerdo con este método, la norma puede aplicarse a todos los contratos existentes en la fecha de aplicación inicial o solo a los contratos que no se hayan completado a dicha fecha. La Compañía ha elegido aplicar la norma a todos los contratos existentes al 1 de enero de 2018.

El efecto acumulado por la aplicación inicial de la NIIF 15 se reconoce en la fecha de la aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de Resultados de Ejercicio Anteriores. Por tanto, la información comparativa no se ha actualizado y continúa presentándose de acuerdo con la NIC 11, la NIC 18 y las interpretaciones relacionadas.

La Compañía en su adopción al aplicar la NIIF 15, al 1 de enero de 2018, no presenta ningún efecto en los estados financieros.

NIIF 9 Instrumentos financieros:

La NIIF 9 Instrumentos financieros sustituye a la NIC 39 Instrumentos Financieros: valoración y clasificación para los ejercicios que se inician el 1 de enero de 2018 o posteriormente. Esta norma recopila los tres aspectos relativos a la contabilización de los instrumentos financieros: clasificación y valoración, deterioro y contabilidad de coberturas.

La Compañía ha aplicado la NIIF 9 de forma prospectiva desde el 1 de enero de 2018. La Compañía no ha modificado la información comparativa, que continúa presentándose de acuerdo con la NIC 39. La Compañía no estableció diferencias como resultado de la aplicación de la NIIF 9 y no existieron impactos en los estados financieros al 1 de enero de 2018.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

Las normas e interpretaciones que han sido emitidas, pero que no entran en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros por parte de la Compañía, se revelan a continuación. La Compañía adoptará estas normas, si le son aplicables, cuando entren en vigencia.

(Espacio en blanco)

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Normas	Fecha efectiva de vigencia	Evaluación preliminar
• NIIF 16 – Arrendamientos	Enero 1, 2019	5.1
• NIIF 17 – Contratos de Seguros	Enero 1, 2021	No aplicable a la Compañía
• CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta	Enero 1, 2019	5.2
• Modificaciones a la NIIF 9 – Características de cancelación anticipada con compensación negativa	Enero 1, 2019	No aplicable a la Compañía
• Modificaciones a la NIC 19 – Modificación, reducción o liquidación de un plan	Enero 1, 2019	5.3
• Modificaciones a la NIC 28 – Inversiones en entidades asociadas y en negocios conjuntos	Enero 1, 2019	No aplicable a la Compañía
• Mejoras anuales: Ciclo de mejoras 2014-2016, emitida en diciembre de 2016:		
• NIIF 3 Combinación de negocios	Enero 1, 2019	No aplicable a la Compañía
• NIIF 11 Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2019	No aplicable a la Compañía
• NIC 12 Impuesto a la renta	Enero 1, 2019	5.4
• NIC 23 Costos por intereses	Enero 1, 2019	5.5
• Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28 – venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o Joint Venture	No definida fecha efectiva de vigencia	No aplicable a la Compañía

5.1. NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un contrato contiene un arrendamiento, SIC-15 Arrendamientos operativos-incentivos y SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento.

La NIIF 16 establece los principios para el reconocimiento, la valoración, la presentación y la información a revelar de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance similar a la actual contabilización de los arrendamientos financieros de acuerdo con la NIC 17. La norma incluye dos excepciones al reconocimiento de los arrendamientos por los arrendatarios: los arrendamientos de activos de bajo valor (por ejemplo, los computadores personales) y los arrendamientos a corto plazo (es decir, los contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). En la fecha de inicio de un arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo por los pagos a realizar por el arrendamiento (es decir, el pasivo por el arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo por el derecho de uso). Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses correspondiente al pasivo por el arrendamiento y el gasto por la amortización del derecho de uso.

Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo por el arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario generalmente reconocerá el importe de

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A

la reevaluación del pasivo por el arrendamiento como un ajuste al activo por el derecho de uso.

La contabilidad del arrendador según la NIIF 16 no se modifica sustancialmente respecto a la contabilidad actual de la NIC 17. Los arrendadores continuarán clasificando los arrendamientos con los mismos principios de clasificación que en la NIC 17 y registrarán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores incluyan informaciones a revelar más extensas que las estipuladas en la NIC 17.

La NIIF 16 es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2019 o posteriormente, requiere que los arrendatarios y arrendadores incluyan desgloses más extensos que los estipulados en la NIC 17.

La Compañía planea adoptar la NIIF en el año 2019, aplicará las exenciones propuestas por la norma a los contratos de arrendamiento que finalizan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de aplicación inicial y para los contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor.

La Compañía no prevé impactos significativos en la adopción de la misma planea continuar reconociendo los arrendamientos como operativos en sus estados financieros, identificando los bienes dados en arrendamiento.

8.2. CINIIF Interpretación 23 – Incertidumbre sobre el tratamiento de impuesto a la Renta

La Interpretación trata la contabilización del impuesto sobre la renta cuando los tratamientos tributarios implican una incertidumbre que afecta la aplicación de la NIC 12 y no se aplica a impuestos o gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, ni incluye específicamente los requisitos relacionados con intereses y sanciones que se pudieran derivar.

La Interpretación trata específicamente los siguientes aspectos:

- Si una entidad tiene que considerar las incertidumbres fiscales por separado.
- Las hipótesis que hace una entidad sobre si va a ser revisado el tratamiento fiscal por las autoridades fiscales.
- Cómo una entidad determina el resultado fiscal, las bases fiscales, las pérdidas pendientes de compensar, las deducciones fiscales y los tipos impositivos.
- Cómo la entidad considera los cambios en los hechos y circunstancias.

Una entidad debe determinar si considera cada incertidumbre fiscal por separado o junto con una o más incertidumbres fiscales. Se debe seguir el enfoque que mejor estime la resolución de la incertidumbre. La Interpretación es efectiva para los ejercicios que comienzan el 1 de enero de 2019 o posteriormente, pero se permiten determinadas exenciones en la transición. La Compañía aplicará la interpretación desde su fecha efectiva. Dado que la Compañía opera en un entorno tributario complejo, la aplicación de la interpretación puede afectar a sus estados financieros y a los desgloses requeridos. Además, la Compañía podría tener que implementar procesos y procedimientos para obtener la información necesaria para aplicar de manera correcta la interpretación.

8.3. Modificaciones a la NIC 19: Modificación, reducción o liquidación de un plan

Las modificaciones a la NIC 19 definen el tratamiento contable de cualquier modificación, reducción o liquidación de un plan ocurrida durante un ejercicio. Las modificaciones especifican que cuando se produce una modificación, reducción o liquidación de un plan durante el ejercicio sobre el que se informa, se requiere que la entidad:

- Determine el costo actual del servicio para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando las hipótesis actuariales utilizadas para recalcular el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento.
- Determine el interés neto para el período restante posterior a la modificación, reducción o liquidación del plan, usando: el pasivo (activo) neto por prestaciones definidas que refleje los beneficios ofrecidos bajo el plan y los activos del plan después de ese evento; y la tasa de descuento utilizada para recalcular ese pasivo (activo) neto por prestaciones definidas.

Las modificaciones también aclaran que la entidad primero determina cualquier costo de servicio pasado, o ganancias o pérdida en la liquidación, sin considerar el efecto del límite del activo. Esta cantidad se reconoce como beneficio o pérdida. Después se determina el efecto del límite del activo después de la modificación, reducción o liquidación del plan, y cualquier cambio en ese efecto, excluyendo las cantidades incluidas en el interés neto, se registra en otro resultado integral.

Las modificaciones se aplicarán a las modificaciones, reducciones o liquidaciones del plan que se produzcan en los

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Estas modificaciones se aplicarán solo a cualquier futura modificación, reducción o liquidación del plan de la Compañía.

8.4. NIC 12 Impuesto sobre la Renta

Las modificaciones aclaran que las consecuencias fiscales de los dividendos dependen más de las transacciones o sucesos pasados que generaron ese beneficio distribuido que de la distribución a los propietarios. Por tanto, una entidad reconoce las consecuencias fiscales de un dividendo en resultados, en otro resultado integral o en patrimonio neto dependiendo de cómo registró la entidad esas transacciones o sucesos pasados.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. Cuando una entidad aplique por primera vez estas modificaciones, lo hará desde la fecha de inicio del ejercicio comparativo más antiguo. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

8.5. NIC 23 Costos por intereses

Las modificaciones aclaran que una entidad considera parte de sus costos por intereses generales cualquier costo por intereses originalmente incurrido para desarrollar un activo cualificado cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo para su uso o venta se han completado.

Una entidad aplicará estas modificaciones a los costos por intereses incurridos desde el inicio del ejercicio en que se apliquen las modificaciones, las cuales se aplicarán a los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2019 o posteriormente, permitiéndose su aplicación anticipada. La Compañía no espera ningún efecto en sus estados financieros.

8. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y estimaciones significativas utilizadas por la Gerencia:

8.1. Provisión para pérdidas crediticias esperadas de cuentas a cobrar comerciales

La Compañía mide las estimaciones de deterioro de valor sobre la base de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo; por la naturaleza de su negocio las pérdidas crediticias se miden sobre un periodo no mayor a doce meses.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses corresponden a aquellas pérdidas esperadas durante el tiempo de vida del activo que surgen de posibles sucesos de incumplimiento a ocurrir en un periodo de 12 meses contados a partir de la fecha de presentación de los estados financieros (o de un periodo inferior si el activo financiero tiene una vida menor a 12 meses). El periodo máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el periodo contractual durante el que la Compañía está expuesta al riesgo de crédito.

Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las probabilidades de las pérdidas crediticias, las cuales representan el valor presente de los flujos de caja negativos esto es, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir. Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Las provisiones se basan en los días vencidos de la cartera de clientes.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es sensible a los cambios en las circunstancias y a las condiciones económicas previstas. La experiencia histórica de pérdidas de crédito de la Compañía y el pronóstico de las condiciones económicas también pueden no ser representativos del incumplimiento real del cliente en el futuro.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

6.2. Estimación para inventarios

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados del año, una estimación para inventarios, para cubrir las pérdidas por inventarios de lento movimiento, obsoletos o no aptos para su comercialización. Esta estimación incluye la evaluación de los inventarios por marca y grado de deterioro, considerando aquellos inventarios que no tienen movimiento durante el período.

6.3. Vida útil de propiedades y equipos

Las propiedades y equipos se registran al costo y se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el excedente entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos, podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

6.4. Deterioro del valor de los activos

La Compañía evalúa los activos o grupos de activos por deterioro cuando eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor en libros de un activo podría no ser recuperable. Frente a la existencia de activos, cuyos valores exceden su valor de mercado o capacidad de generación de ingresos netos, se practican ajustes por deterioro de valor con cargo a los resultados del período.

La Compañía revisa anualmente el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros, de cualquiera de dichos activos, no pueda ser recuperado.

6.5. Impuestos

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El imponer de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores legales. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes y podrían requerir ajustes por impuestos en el futuro.

6.6. Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas. La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que serán necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del estado de situación financiera, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

6.7. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo serán resueltas cuando uno o más eventos futuros inciertos ocurran o no se produzcan. La evaluación de la existencia y el potencial efecto de las contingencias conllevan el ejercicio de juicios significativos y el uso de estimaciones relacionados a la resolución de los eventos futuros.

6.8. Obligaciones por beneficios a empleados

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

7. ADMINISTRACIÓN DE CAPITAL Y POLÍTICA DE RIESGOS.

La Gerencia es responsable de establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de sus políticas.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

7.1. Administración de riesgos de instrumentos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía comprenden obligaciones financieras, cuentas por pagar proveedoras, cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar. El propósito de esos pasivos financieros es financiar la operación de la Compañía y proveer garantías para soportar su operación. Los activos financieros principales de la Compañía son caja y bancos, cuentas por cobrar clientes, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, que derivan directamente de su operación.

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

La Gerencia de la Compañía monitorea esos riesgos para que las políticas y procedimientos y los riesgos financieros sean identificados, medidos y administrados de acuerdo con las políticas emitidas por los accionistas. Los accionistas revisan y acuerdan las políticas para la administración de cada uno de esos riesgos, como se expone a continuación:

7.1.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. Los instrumentos financieros que someten parcialmente a la Compañía a concentraciones de riesgo de crédito están principalmente representados por las cuentas por cobrar por ventas a crédito a clientes no relacionados y relacionados, y en sus actividades de financiamiento, incluyendo los depósitos en bancos e instituciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía no tiene concentraciones significativas de riesgos de crédito distintas a la anteriormente señalada.

La Compañía ha establecido una política de riesgo bajo la cual se analiza a cada cliente individualmente, en lo que respecta a su solvencia antes de ofrecer las condiciones estándar de pago y entrega del bien o servicio.

7.1.2. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o amenazar la reputación de la Compañía. La Compañía monitorea continuamente los flujos de efectivo, proyectados y reales y concilia con los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros. Los vencimientos de los pasivos, al 31 de diciembre de 2018 y 2017, son como sigue:

(Espacio en blanco)

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 12 meses	Más de 12 meses	Total
Al 31 de diciembre de 2018				
Obligaciones con instituciones financieras	55,000	30,816	279,451	375,267
Proveedores y otras cuentas por pagar	455,456	50,000	-	515,456
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	30,000	450,189	480,189
	<u>530,456</u>	<u>110,816</u>	<u>729,640</u>	<u>1,370,912</u>
Al 31 de diciembre de 2017				
Proveedores y otras cuentas por pagar	304,266	75,934	-	470,200
Obligaciones con instituciones financieras	73,567	112,191	91,152	276,910
Accionistas	-	-	506,968	506,968
	<u>457,833</u>	<u>188,125</u>	<u>598,140</u>	<u>1,254,098</u>

7.1.3. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden los siguientes tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés y el riesgo de tasa de cambio. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen las importaciones de inventarios y sus correspondientes cuentas por pagar a proveedores del exterior, las obligaciones bancarias que devengan intereses y los depósitos en bancos.

a. Riesgo en tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés para la Compañía surge de su endeudamiento a corto y largo plazo. El endeudamiento a tasas variables expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener el 100% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas.

b. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de una exposición puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio. La exposición de la Compañía al riesgo de tipo de cambio afecta principalmente a las importaciones de inventarios. La Compañía gestiona el riesgo de tipo de cambio a través de estimaciones de los cambios de la moneda con tendencia a incrementar o disminuir en los mercados FOREX, realizando seguimientos diarios. En el precio de venta mínimo a distribuidores se considera el riesgo de absorber posibles variaciones que podrían afectar el costo de reposición.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Compañía mantiene la siguiente posición en moneda extranjera

Posición Pasiva:

Cuentas por pagar a proveedores del exterior, Libras Esterlinas 72,422.68
Cuentas por pagar a proveedores del exterior, Euros 34,507.78

7.2. Administración de capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital, reservas, otros resultados integrales y resultados acumulados. La Compañía considera que no existieron cambios significativos durante los años 2018 y 2017, en su enfoque de administración de capital.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue como sigue:

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018	2017
Total pasivos	1,933,892	1,909,493
Menos: Efectivo y bancos	(424,551)	(420,295)
Total deuda neta	1,509,341	1,489,198
Total patrimonio neto	2,472,701	2,358,723
Índice de deuda a patrimonio	0.61	0.63

7.3. Categoría de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Activos financieros medidos al costo amortizado			
Efectivo y bancos	8	424,551	420,295
Cuentas por cobrar	9	486,750	655,721
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	14	6,076	8,833
Gastos anticipados		4,236	3,914
Total activos financieros		\$22,513	1,088,763
Pasivos financieros corto plazo medidos al costo amortizado			
Obligaciones con instituciones financieras	12	95,316	185,758
Proveedores y otras cuentas por pagar	13	515,468	511,074
Cuentas por pagar a partes relacionadas	14	37,540	19,211
Pasivos financieros largo plazo medidos al costo amortizado			
Préstamos con entidades financieras	12	279,451	91,152
Accionistas	14	392,549	506,988
Total pasivos financieros		1,370,912	1,314,183

8. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

El efectivo en caja y bancos se presentan en el estado de situación financiera a su valor nominal y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

El efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	Notas	2018	2017
Caja chica		490	952
Bancos locales	a	45,061	388,949
Banco del exterior	b	9,000	-
Equivalentes de efectivo	c	-	50,798
		424,551	420,295

- Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los bancos locales incluyen depósitos de libre disponibilidad.
- Al 31 de diciembre de 2018, el banco del exterior, corresponde a depósitos de libre disponibilidad Bbo Bank de Panamá.
- Los equivalentes de efectivo, al 31 de diciembre de 2017, incluye un fondo de inversión en el Banco del Austro S.A. por 50,798, que venció el 2 de enero de 2018 y que generó intereses calculados a la tasa del 3.25% anual.

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

9. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	Notas	2018	2017
Cuentas	a.	601,976	777,350
Empleados		507	3,525
Anticipos a proveedores		6,166	11,607
Otras cuentas por cobrar		15,816	12,494
Deterioro de cuentas por cobrar	b.	(135,595)	(149,255)
		<u>468,750</u>	<u>665,721</u>

a. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2018	2017
A vencer	226,447	245,251
Vencidos:		
De 1 a 30 días	107,476	132,864
De 31 a 60 días	62,077	48,299
De 61 a 90 días	17,079	72,179
De 91 a 120 días	7,319	13,053
De 121 a 180 días	8,218	22,950
Más de 180 días	173,361	242,704
	<u>601,976</u>	<u>777,350</u>

b. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Saldo inicial	149,255	111,565
Provisión del año	67,809	37,670
Bajas	(81,469)	-
Saldo final	<u>135,595</u>	<u>149,255</u>

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los inventarios se encontraban constituidos como sigue:

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Notas	2018	2017
Vehículos (buses)		87,117	87,117
Repuestos y materiales		1,671,457	1,287,560
Inventario en tránsito		215,325	280,625
Provisión de lento movimiento de inventarios	a.	(171,642)	(106,232)
		<u>1,802,257</u>	<u>1,548,070</u>

a. A continuación, se presenta el movimiento de la provisión de lento movimiento de inventarios al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

	2018	2017
Saldo inicial	(106,232)	(53,070)
Incrementos	(65,410)	(53,162)
Saldo final	<u>(171,642)</u>	<u>(106,232)</u>

11. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de propiedades y equipos se formaba de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2018			31 de diciembre de 2017		
	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto	Costo	Depreciación acumulada	Valor neto
Tenencia	1027.03	-	1027.03	1027.03	-	1027.03
Edificios	540,250	(91,680)	308,569	540,250	(92,204)	448,046
Maquinaria y equipo	97,804	(30,474)	67,330	231,650	(10,840)	220,810
Equipos de oficina	42,241	(4,033)	38,208	-	-	-
Vehículos	83,805	(48,539)	44,496	83,945	(30,775)	43,224
Equipos de computación	7,000	(7,000)	-	7,000	(8,842)	(1,842)
Muebles y enseres	1023	(326)	697	1023	(884)	139
Repuestos y herramientas	42,740	(127)	42,613	583	(583)	-
	<u>1,692,382</u>	<u>(134,889)</u>	<u>1,557,493</u>	<u>1,901,231</u>	<u>(242,871)</u>	<u>1,658,360</u>

Durante los años 2018 y 2017, el movimiento de propiedades y equipos fue como sigue:

(Espacio en blanco)

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

	Terrenos	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de oficina	Vehículos	Equipo de computación	Herramientas y equipo	Repuestos y herramientas	Total
Saldo al 1 de enero de 2017	1,627,174	434,102	83,874	-	12,440	1,422	169	169	1,949,210
Costo:									
Adquisición	-	-	26,222	-	56,732	-	-	-	163,656
Ajustes y devaluación	-	-	-	-	10,407	-	-	-	(24,071)
Depreciación:									
Gasto depreciación durante el año	-	(20,016)	(8,422)	-	(2,904)	(1,264)	(222)	(90)	(34,838)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1,627,174	414,086	100,250	-	42,224	156	169	169	1,984,963
Costo:									
Adquisición	-	-	9,799	-	-	-	-	-	9,799
Ajustes y devaluación	-	-	(1,695)	-	-	-	-	-	(1,695)
Revaluación	-	-	(47,746)	42,224	-	-	-	-	(4,322)
Depreciación:									
Gasto depreciación durante el año	-	(6,446)	(8,022)	(4,522)	(5,379)	(156)	(169)	(97)	(25,091)
Ajustes	-	-	-	-	7,657	-	-	-	7,657
Revaluación	-	-	699	(805)	-	-	-	-	(106)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	1,627,174	397,640	87,820	27,897	39,498	156	169	169	1,990,463

Terrenos y edificios garantizan obligaciones con entidades financieras. Ver nota 12.

12. PRESTAMOS CON ENTIDADES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de préstamos con instituciones financieras se desglosa como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018							
Entidad financiera	Tasas	Tipo de tasa	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total	Garantías
Préstamos bancarios:							
Banco del Austro S.A.	11.23%	Variable	20/07/2020	46,150	29,488	75,638	325,320
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	24/11/2019	55,190	-	55,190	-
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	10/08/2019	48,289	-	48,289	-
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	21/11/2020	19,397	12,308	31,705	1,079,591
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	16/12/2018	49,895	-	49,895	-
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	11/10/2019	40,322	-	40,322	-
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	19/07/2019	38,607	-	38,607	-
Banco Bolivariano C.A.	9.93%	Variable	26/09/2020	18,880	3,077	21,957	-
Banco Bolivariano C.A.	9.93%	Variable	26/06/2020	8,564	3,408	11,972	-
Banco Bolivariano C.A.	9.92%	Variable	16/01/2019	1,600	-	1,600	-
Banco de Guayaquil S.A.	9.95%	Fija	10/02/2019	10,454	-	10,454	1,740,085
				328,988	46,278	375,267	
Al 31 de diciembre de 2017							
Entidad financiera	Tasas	Tipo de tasa	Vencimiento hasta	Corto plazo	Largo plazo	Total	Garantías
Banco de Guayaquil S.A.	9.75%	Fija	15/02/2019	52,278	9,403	61,681	1,588,782
Banco de Guayaquil S.A.	9.96%	Fija	21/03/2018	24,459	-	24,459	-
Banco del Austro S.A.	11.23%	Variable	20/07/2020	31,326	56,190	87,516	325,320
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Variable	22/11/2020	9,227	21,794	31,021	1,000,819
Banco del Pichincha C.A.	9.75%	Fija	08/03/2018	49,108	-	49,108	-
Banco Bolivariano C.A.	9.92%	Variable	16/01/2019	18,238	1,806	20,044	-
				185,758	81,152	276,910	

Las garantías por los préstamos financieros están constituidas por

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Banco de Guayaquil S.A.

Hipoteca abierta sobre terreno y edificio de oficinas en Quito.

Banco del Austro S.A.

Hipoteca abierta sobre terreno y edificio de oficinas de las oficinas de Guayaquil.

Banco del Pichincha C.A.

Hipoteca abierta sobre bienes inmuebles de uno de los accionistas, para líneas de crédito, no usada por la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

13. PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de proveedores y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2018	2017
Proveedores locales	138.112	138.981
Proveedores del exterior	359.136	347.472
Anticipos de clientes	1.220	5.481
Otras cuentas por pagar	16.088	18.140
	<u>515.456</u>	<u>511.074</u>

14. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldo con partes relacionadas

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, los saldos por cobrar y pagar con entidades relacionadas se desglosan como sigue:

Cuentas por cobrar:

Representan cuentas por cobrar con Vanexdiesel, C.A., compañía relacionada por accionistas comunes por 5,078 en 2018 (8,833 en 2017).

Cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 los saldos de las cuentas por pagar a partes relacionadas se desglosan como sigue:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018	2017
Juan Espinosa Tarán		Accionista	-	\$211
Oslen Garner		Accionista	33.862	-
Herederos de Juan Espinosa Tarán	a	Accionista	8.964	-
Amanda Espinosa	a	Accionista	4.179	-
Esteban Espinosa	a	Accionista	4.179	-
Maria Isabella Espinosa	a	Accionista	4.179	-
Juan Diego Espinosa	a	Accionista	4.179	-
			<u>57.840</u>	<u>19.211</u>

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

Préstamos corto plazo:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018	2017
Gilán Garner	a.	Accionista	30,000	-
			<u>30,000</u>	<u>-</u>

Préstamos largo plazo:

	Notas	Naturaleza de la relación	2018	2017
Juan Espinosa Terán	b.	Accionista	-	37,680
Gilán Garner	b.	Accionista	382,049	69,308
			<u>382,049</u>	<u>306,988</u>

- a. Según acta del 30 de marzo de 2018, la Junta de Accionistas decidió distribuir dividendos sobre el 30% de la utilidad del año 2018.
- b. Los préstamos con los accionistas, los hemos celebrado a través de acuerdos verbales, tienen un plazo de 8 años renegociables, que inicia el 1 de enero de 2015. Estos préstamos generan intereses calculados a la tasa de interés del 8% anual. Los intereses se pagan mensualmente, mientras que el capital se paga dependiendo del flujo de tesorería de la Compañía.

(b) Transacciones con partes relacionadas

Durante los años 2018 y 2017, las principales transacciones celebradas con partes relacionadas y accionistas fueron:

Ventas:

	2018	2017
Juan Espinosa Terán	-	18
	<u>0</u>	<u>18</u>

Gastos:

	2018	2017
Gilán Garner	30,563	-
Juan Espinosa Terán	5,923	150,961
Vanadiseal, C.A.	10,955	29,912
Esteban Espinosa Garner	9,250	1,552
Aranda Espinosa Garner	3,187	356
Juan Diego Espinosa	415	80
	<u>60,293</u>	<u>182,861</u>

Las ventas, compras y gastos a partes relacionadas se realizan a precios pactados entre ellas. Los saldos pendientes al cierre del año no están garantizados y son liquidados en efectivo. No existen garantías entregadas ni recibidas por cuentas por cobrar o pagar de partes relacionadas.

(c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave

La Gerencia clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente, incluyendo cualquier miembro sea o no ejecutivo del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente de la entidad.

Los costos por remuneraciones de los miembros claves ascienden a:

	2018	2017
Remuneración	116,431	129,665
Comisiones	94,806	90,424
Beneficios sociales corrientes	24,781	45,649
Beneficios sociales no corrientes	19,206	31,654
	<u>255,223</u>	<u>297,832</u>

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de beneficios a empleados corto plazo se desglosa como sigue:

	Notas	2018	2017
Beneficios sociales	a.	30,064	32,096
Participación de trabajadores	a.	9,797	34,439
Sueldos por pagar	a.	39,681	44,663
Seguro Social		17,324	17,789
Jubilación patronal	a.	6,947	-
Desahucio	a.	9,438	-
		<u>127,249</u>	<u>128,989</u>

a. El movimiento de los beneficios a empleados por los años 2018 y 2017, es como sigue:

Año 2018:

	31 de diciembre de 2018			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	32,096	87,761	(89,795)	30,064
Participación de trabajadores	34,439	18,797	(34,439)	18,797
Sueldos por pagar	44,663	541,010	(545,992)	39,681
Seguro social	17,789	226,811	(227,076)	17,324
	<u>128,989</u>	<u>874,179</u>	<u>(897,302)</u>	<u>105,866</u>

Año 2017:

	31 de diciembre 2017			
	Saldo inicial	Provisiones	Pagos	Saldo final
Beneficios sociales	16,114	115,518	(99,534)	32,096
Participación de trabajadores	-	34,439	-	34,439
Sueldos por pagar	42,145	324,415	(521,897)	44,663
Seguro social	16,831	204,933	(203,975)	17,789
	<u>75,090</u>	<u>679,305</u>	<u>(825,406)</u>	<u>128,989</u>

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A

(b) Largo plazo:

El Código del Trabajo establece que los empleados que por veintinueve años o más hubieren prestado servicios continuados o intermitentemente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veintinueve años de trabajo continuo o intermitido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también, de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador; el empleador bonificará al trabajador con el veintinueve por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las obligaciones por beneficios de largo plazo se formaban de la siguiente forma:

	Notas	2018	2017
Jubilación patronal	a.	281,292	289,662
Desahucio	a.	10,398	91,890
		<u>291,690</u>	<u>381,552</u>

a. La siguiente tabla resume el movimiento de la provisión y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera.

	Jubilación Patronal		Desahucio	
	2018	2017	2018	2017
Saldo al inicio	289,662	222,514	91,890	81,220
Gasto del período:				
Costo laboral por servicios	42,196	36,518	11,045	9,348
Costo financiero	10,604	9,212	3,554	3,363
Beneficios pagados	-	-	(9,854)	(6,817)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(28,239)	(8,695)	-	-
Ajuste actuarial:				
(Garancia) pérdida actuarial	(1,584)	10,113	(11,542)	4,276
Saldo al final	<u>292,239</u>	<u>289,662</u>	<u>85,033</u>	<u>91,890</u>

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	2018	2017
Tasa de descuento	4.25%	4.02%
Tasa de incremento salarial	3.00%	2.50%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tasa de inflación	-0.19%	-0.20%
Vida laboral promedio remanente	TM 1855	TM 1855
Tabla de mortalidad e invalidez	2002	2002

El análisis de sensibilidad de la tasa de descuento e incremento salarial, se muestra a continuación:

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

	2018		2017	
	Jubilación patronal	Desahucio	Jubilación patronal	Desahucio
Tasa de descuento +0.5%	(5,744)	(1,343)	(7,665)	(1,737)
Tasa de descuento -0.5%	7,207	1,445	8,269	1,604
Incremento salarial +0.5%	7,465	1,545	8,355	1,051
Incremento salarial -0.5%	(8,953)	(1,450)	(7,812)	(1,638)

Número de empleados

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el número de empleados y trabajadores activos fue de 52 y 60, respectivamente.

15. IMPUESTOS

(a) Impuestos por pagar

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el saldo de impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Impuesto a la renta por pagar		43,517	63,450
Impuesto al valor agregado	(c)	13,452	20,597
Retenciones en la fuente		4,958	3,638
Impuesto a la salida de divisas		17,914	17,374
		<u>79,842</u>	<u>105,059</u>

El impuesto a la salida de divisas representa la provisión de impuesto sobre facturas de proveedores del exterior pendiente de pago.

(b) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta corriente y diferido, mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2018 y 2017, se componen de la siguiente manera:

	Notas	2018	2017
Impuesto a la renta corriente	(c)	83,407	107,691
Impuesto a la renta diferido	(d)	(45,025)	(5,394)
Gasto de impuesto a la renta del año		<u>48,381</u>	<u>102,297</u>

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017, fueron las siguientes; así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Expresadas en Dólares de E.U.A.

(c) Conciliación del resultado contable-tributario y de la tasa efectiva de impuesto a la renta

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017, fueron las siguientes, así como la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar:

	2018			2017		
	Porcentaje	Valor	Valor	Porcentaje	Valor	Valor
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta		106,519			101,108	
Impuesto a la renta que resultaría de aplicar la tasa corporativa a la utilidad antes de impuesto a la renta	24%	26,630		22%	42,534	
Más (Menos):						
Gastos no deducibles	63%	66,778	207,111	33%	64,787	204,351
Provisión de impuesto a la renta del año	88%	93,407		89%	107,691	
Liquidación de anticipo de impuesto a la renta						
Anticipo pagado		(13,320)			(10,098)	
Retenciones en la fuente del año 2018		-			(1,814)	
Retenciones en la fuente del año 2017		-			(32,218)	
Retenciones en la fuente del año 2016		(38,561)				
Saldo a pagar (a favor)		43,517			61,460	

(d) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el activo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación		Estado de resultados	
	2018	2017	2018	2017
Diferencias temporarias:				
Impuesto a la salida de divisas, provisión	4,479	4,343	(136)	(2,189)
Inventario, provisión de lento movimiento	42,510	26,558	(16,362)	(14,883)
Interés por costo amortizado	-	(11,678)	(11,678)	11,678
Provisión jubilación patronal	13,200	-	(13,200)	-
Provisión desahucio	3,660	-	(3,660)	-
Efecto en el impuesto diferido, resultados			(45,026)	(5,394)
Activo por impuesto diferido	64,249	19,223		

(e) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Al 31 de diciembre de 2018, el Servicio de Rentas Internas tiene el derecho de revisar el impuesto a la renta de la Compañía de los años 2015, en adelante.

(f) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el periodo de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

(g) **Tasas del impuesto a la renta**

La tasa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 20%, en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(h) **Anticipo del impuesto a la renta**

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos saldos), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles, así como ciertas deducciones y exclusiones establecidas en la Ley. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuera menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Se excluyen de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Así también están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un periodo de 5 años.

(i) **Dividendos en efectivo**

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo, quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (25% o 20%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (25% o 20%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico o otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

declaración de impuesto a la Renta.

(j) **Enajenación de acciones y participaciones**

Las utilidades que perturban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador, se encuentra gravadas con el impuesto a la renta.

(k) **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero hasta 3 salarios básicos unificados vigentes que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

(l) **Reformas tributarias**

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal.

En el Suplemento del Registro Oficial No. 309, del 21 de agosto de 2018, se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, y en el Suplemento del Registro Oficial No. 362, del 20 de diciembre de 2018, se publicó su Reglamento. Las principales incentivos y reformas tributarias son las siguientes:

- Exoneración del impuesto a la renta y de su anticipo por períodos anuales que oscilan entre 5 y 20 años aplicables a nuevas inversiones productivas realizadas en sectores priorizados o en industrias básicas según están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, estas beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por períodos anuales que oscilan entre 5 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión, este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas, así como en la distribución de dividendos a

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros Al 31 de diciembre de 2018 Expresadas en Dólares de E.U.A.

están definidas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión, estos beneficios tanto para empresas nuevas como existentes.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) por periodos anuales que oscilan entre 8 y 20 años para nuevas inversiones productivas que hayan suscrito contratos de inversión; este beneficio es aplicable en los pagos por importación de bienes de capital y materias primas; así como en la distribución de dividendos a beneficiarios efectivos.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas (ISD) e impuesto a la renta por reinversión de utilidades destinadas a la adquisición de nuevos activos productivos.
- Exoneración del impuesto a la renta de los dividendos y utilidades distribuidas a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras (incluyendo paraísos fiscales y jurisdicciones de menor imposición) o de personas naturales no residentes en el Ecuador. Esta exoneración no es aplicable cuando el beneficiario efectivo es una persona natural residente en el Ecuador, o cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con informar sus beneficiarios efectivos.
- Se establece un impuesto único aplicable a la utilidad en la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos de capital.
- Se elimina la figura del anticipo de impuesto a la renta como impuesto mínimo; el exceso es recuperable, cuando no se genere impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones.
- Se mantiene la tasa del 25% como tarifa general para sociedades y el 28% cuando se incumpla la obligación de informar el 50% o más de su composición accionaria; o, cuando el titular sea residente en un paraíso fiscal y existe un beneficiario efectivo residente fiscal del Ecuador, que posea el 50% o más de participación.
- Se reforma el hecho generador del ISD, excluyendo de la base imponible de dicho impuesto las compensaciones que efectúe el contribuyente.

17. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente forma:

Al 31 de diciembre de 2018					
Nombre de accionista	Nacionalidad	Número de acciones	Capital social	Valor nominal	Participación accionaria
Juan Ewaldin Espinosa Terán (Presidente)	Ecuatoriano	10,000	131,250	1	25.00%
Quinn Garner Vesthail	Inglés	8,000	78,750	1	16.00%
Esterlin Espinosa Garner	Ecuatoriano	8,000	78,750	1	16.00%
Amada Espinosa Garner	Ecuatoriano	8,000	78,750	1	16.00%
Maria Isabel Espinosa Garner	Ecuatoriano	8,000	78,750	1	16.00%
Juan Diego Espinosa Montero	Ecuatoriano	8,000	78,750	1	16.00%
		40,000	\$25,000		100.00%

Durante el año 2017, la Compañía realizó un incremento de capital de 405,000, con el saldo que registra en la cuenta resultados acumulados por adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Ver nota 15 (a). Este aumento de capital se anotó en el Registro Mercantil el 21 de diciembre de 2017 y fue notificada a la Compañía por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 3 de enero de 2018.

18. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

GARNER ESPINOSA C. A.

Notas explicativas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2018
Expresadas en Dólares de E.U.A.

19. RESULTADOS ACUMULADOS

(a) Ajustes por adopción por primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. 80101-CPA-IFRS-G-11-007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía. Durante el año 2017, la Compañía capitalizó \$77,598 del saldo de esta cuenta, luego de compensar la pérdida generada en años anteriores por \$2,598.

(a) Reserva especial

De acuerdo a la Resolución No. 80101-CPA-IFRS-G-11-007, de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor de las cuentas reservas de capital y reserva por valuación generada hasta el año anterior al período de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, deben ser transferidos a la cuenta resultados acumulados y solo podrán ser capitalizados en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, incluye \$76,764 de reserva de capital, creada antes del proceso de adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

20. GARANTÍAS

Al 31 de diciembre de 2018, la Compañía entregó garantías a favor de bancos locales por los préstamos obtenidos, tal como se revela en la nota 12.

La Gerencia de la Compañía no espera que surjan pasivos relacionados con estas garantías.

21. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2019 y la fecha de aprobación y emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que, en opinión de la Gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre sus saldos o interpretaciones, o que requieran revelación.



Ana María Espinosa
Presidente



St. Patricia Poma
Contador